

PROYECTO CÍVICO «CUBA OPINA»

Por el derecho a opinar y a proponer de los cubanos

Introducción

La crisis por la que atraviesa Cuba, que no está en condiciones de seguir dilapidando recursos en la búsqueda de consensos y apoyos internacionales para prolongar su cincuentenario e ineficiente modelo, nos convoca siempre a la reflexión y a la imaginación de ideas y propuestas que dibujen y construyan escenarios viables para tratar de enrumbar a nuestra sociedad hacia la democracia plural con independencia de poderes, estado de derecho y la búsqueda del bien común. La situación cubana ha devenido un círculo vicioso que nació precisamente del menosprecio del gobierno a la institucionalidad democrática y a los derechos humanos de los cubanos. También del despojo de la propiedad de nacionales y extranjeros desde sus inicios y al conflicto con nuestro vecino del norte, que muy bien han utilizado las autoridades para su beneficio; manteniendo una confrontación que justificara su permanencia e inmovilismo en el poder.

Ese continuismo le ha costado a Cuba la debacle económica y social —evidente en la pérdida de valores, el escapismo, la corrupción, etc.—, y generó en la población el escepticismo de que sean los mismos gobernantes que nos hundieron en la pobreza y la desesperanza, los que imaginen ahora las soluciones efectivas a tan graves y disímiles problemas.

Sabemos que la clase dirigente, que lleva más de cinco décadas y media en la dirección de Cuba, desestima muchos tópicos que afectan a la población o sencillamente no le han dado solución ni respuesta a los que se les han planteado por años. El primigenio grupo rector —acostumbrado al uso y abuso del poder— tiene una óptica diferente sobre las cuestiones y padecimientos sociales, porque no sufren las carencias y dificultades generales que el resto de la sociedad, y sobre todo, porque su larga permanencia en la cúpula los ha distanciado de la realidad política, social, cultural y económica cubanas.

Después de once lustros de simetría política y de la ruina —no solo económica, sino también antropológica— que vive Cuba después de la caída del campo socialista y de los vanos intentos de las autoridades por sacarnos de ella —sin resultados—, nos asiste el derecho de convocar a nuestros compatriotas para compilar las ideas de los ciudadanos sobre los aspectos que en su opinión deben cambiar en nuestra vida y acontecer nacionales. Los cubanos del archipiélago ya *vimos y vivimos* falsos compromisos gubernamentales como "**la rectificación de errores y tendencias negativas**", el posterior "**perfeccionamiento empresarial**" y en la actualidad los "**Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución**". Los dos primeros resultaron en decepciones y consignas vacías, en el desengaño y abulia de la población ante el fracaso o la ausencia de soluciones que beneficiaran a la sociedad, en la apatía, el incremento del fuguismo hacia múltiples coordenadas geográficas y en el signo de menos en sentido general para la nación. Debido a esos fracasos, a los largos años de gobierno, a los pretextos, justificaciones y deshonestidad empuñados por los gobernantes para continuar en la dirección de Cuba y a la falta de voluntad política histórica mostrada por ellos para proveer a los cubanos de mayores y mejores condiciones de vida, es evidente el extravío de la fe de amplios sectores sociales en la gestión de los regentes estatales.

Somos solidarios y apoyamos las buenas intenciones de los gobiernos y jefes de estado del mundo, organismos internacionales, ONGs, etc., que comparten sus recursos con los países y economías

menos favorecidas. Sin embargo, esa actitud y práctica, llevadas a cabo también por la administración cubana durante décadas y que le ha ganado tantos adeptos alrededor del orbe, resulta contraproducente por el estado ruinoso en que Cuba se encuentra. Creemos que *es inmoral que un gobierno sea generoso con el resto del mundo si no lo es, en primer lugar, con su propio pueblo*. A partir de esta premisa, es cuestionable que las autoridades continúen desangrando al país sin conformar las bases sociales, políticas, económicas y culturales tendientes a buscar las soluciones autóctonas *posibles* que coadyuven al bien común y a la búsqueda de la felicidad nacional. Que conceptos tales como el **estado de bienestar** —modelo de algunas democracias—, no se establecieron para favorecer el **bienestar del estado** o de las élites de poder —como “parecen entender” las dictaduras—, sino para instaurar el mejoramiento de los principios y reglas de convivencia que respeten los derechos, las libertades, la realización y el desarrollo de los pueblos.

De igual modo que los criterios populares son variados —como variopintos son los diferentes grupos que conforman las sociedades—, diversas son también las opiniones ciudadanas sobre los cambios que necesita nuestra patria en lo político, económico y social. Este tema complejo amerita pues, una conducta y consulta responsables de los cubanos que son a los que apelaremos con este proyecto y que serán los protagonistas de hecho y derecho de este empeño.

Nuevo escenario

El pasado 17 de diciembre anunció un punto de inflexión histórico entre Cuba y los Estados Unidos, después de una aguda y confrontacional sequía diplomática de más de cincuenta y cinco años. El inicio de las conversaciones para el restablecimiento de las relaciones llevado a puerto por los representantes de ambos países, crean un nuevo escenario político en Cuba. Los ciudadanos cubanos debemos ahora trabajar más para empoderarnos como sujetos políticos activos en nuestra sociedad.

Una forma de poner en práctica nuestro protagonismo ciudadano y político es el de continuar con nuestra labor prodemocracia dentro de Cuba. Para ello, esta iniciativa cívica traza un itinerario sobre las opiniones y determinaciones que nos corresponden y que hemos dejado que otros, de manera ineficiente, decidan por nosotros.

«*Que diga y decida el pueblo*», es nuestra divisa en este intento popular que pretende llegar a la mayor parte posible de cubanos de dentro y fuera de Cuba. Una voz popular, que siempre ha sido reemplazada por la del gobierno autoritario cubano, desconectado de la realidad social, y cuyas decisiones gubernamentales casi nunca han tenido al ciudadano en el centro de su atención y protección en cuanto a libertades y derechos.

¿Qué es «Cuba opina»?

Cuba opina es un instrumento para el intercambio político y social del **Programa Cívico Político «Cuba 360»**, del **Proyecto Demócrata Cubano**. Es una iniciativa que concentrará sus esfuerzos en hacer *sondeos de opinión* para recoger el testimonio del sentir y pensar populares a través de tres etapas clave: **Primero**, el debate de los temas a incluir en el formulario, la elaboración y aprobación del modelo o encuesta, que llamamos **doxa** (del griego opinión) y que servirá para que diferentes grupos sociales se manifiesten sobre los cambios más apremiantes y viables que urgen realizar en nuestro entorno político, social, económico y cultural, y también, como un medidor de lo que opinan

algunos sectores poblacionales. Un **segundo** paso será desplegar esta propuesta por toda Cuba para llegar a la mayor cantidad de compatriotas con el fin de reducir el error muestral y que los ciudadanos elijan los temas de su interés como expresión soberana de lo que creen que puede cambiarse que nos ayude a romper el bloqueo interno que le han impuesto a la sociedad las máximas autoridades. Las doxas llenadas se les entregarán a los recaudadores o custodios para que sean escrutadas y agrupadas por tópicos afines para conocer lo que piensan algunas comunidades sociopolíticas acerca de lo que se puede hacer *aquí y ahora* en diferentes rubros para salir de la profunda crisis sistémica en que se encuentra nuestro país. Los pasos subsiguientes o fases para el desarrollo y saludable desempeño de esta fuente propositiva, están enumerados abajo.

Con el fin de compilar un número abundante y variado de ideas —cual catálogo de proposiciones— que ayuden a Cuba y que nazcan precisamente, de su raíz popular, es que pretendemos realizar una campaña nacional e internacional para dar un paso hacia adelante en la búsqueda de soluciones reales a los problemas de nuestra sociedad y nación. Y como tales cuestiones les conciernen a todos los cubanos, son estos los llamados a expresarse libremente —sin exclusiones ni coacciones— sobre los asuntos que son de su interés, que por la falta de libertades y del vehículo dialogístico apropiado no lo manifiestan, pero que le deben preocupar y/o de algún modo le preocupan. Todos nuestros compatriotas, sin importar el territorio donde residan, están invitados a manifestarse con entera libertad en este intento cívico político independiente. Cuba opina es, en resumen, *una herramienta para conocer, investigar y reunir propuestas*; las cuales, en un **tercer** ciclo (punto 6) y acompañadas de la documentación correspondiente, serán debidamente presentadas ante las autoridades.

Hay algunos puntos comunes a todos los participantes que debieran ser valorados por la ciudadanía y que deben tomarse en cuenta siempre en cualquier propuesta patria y/o sondeo electivo:

- La liberación incondicional de todos los prisioneros políticos, incluso la de aquellos que bajo "licencia extrapenal" están en las calles con libertad limitada.
- El cese de la constante represión y hostigamiento a la sociedad y puntualmente, al pacífico movimiento opositor y de derechos humanos.
- La ratificación de los pactos y protocolos internacionales de derechos humanos—la cual viene pidiendo reiteradamente la oposición pacífica cubana de dentro y fuera de nuestro país— y su difusión, al igual que la Declaración Universal, *sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión*. Igualmente se abogará por el respeto a los convenios de la Organización Internacional del Trabajo u otros que la máxima dirección del país haya firmado y en sentido general, por la observancia y salvaguarda de todos los derechos mundialmente reconocidos.
- La aceptación y legalización de los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil independiente y la reforma de las leyes nacionales con el fin de despenalizar el ejercicio de los derechos admitidos internacionalmente y facilitar a la realización de elecciones libres y plurales.
- La convocatoria a una asamblea constituyente para la elaboración de una **Carta Magna** democrática.
- El establecimiento de una nueva ley electoral que garantice el derecho de todos los cubanos a elegir y a ser elegidos para los cargos públicos.

- El respeto al carácter indivisible de la nación cubana y al derecho de nuestros compatriotas a ejercer con libertad su proyecto empresarial en cualquier sector económico de Cuba.
- El libre acceso de los ciudadanos, sin más pretextos ni dilaciones discriminatorias, a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como internet, entre otros.

A través de la historia y desde la experiencia, conocemos que para los gobiernos democráticos resulta muy importante la opinión pública. En cambio, los regímenes dictatoriales no escuchan ni atienden —más bien manipulan— el criterio y sentir populares.

Es por ello que tomamos las riendas de un programa independiente del control estatal y con todo el derecho que dimana del pueblo, de una propuesta soberana emitida por él y que le concierne a él y a la nación cubana, ponemos en manos de la ciudadanía el derecho a expresar libremente su opinión sobre el camino alternativo que debe y puede tomar nuestro país.

Nuestro propósito es involucrar a la mayor parte de la población, porque cada año se intensifica más la crisis y pensamos que debe ser el propio pueblo, como sujeto de derechos internacionalmente reconocidos y legislados, quien tome las riendas de su destino político, económico y social. También, para mostrarles a los que usurparon el poder desde 1959, que a pesar de hostigamientos y amenazas totalitarias, ejercemos nuestros derechos porque son inalienables y consustanciales a nuestras prerrogativas como hijos de Dios.

Sabemos que es un reto mayúsculo, dada la reprimida y casi dictatorialmente silenciada voz sociopolítica cubana durante más de cincuentiséis años. Es conocido cómo los modelos totalitarios manipulan a la opinión pública como una forma de control para que los sujetos sociales y políticos se sumen a la supuesta manera de pensar de las mayorías. Así lo definió la politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann, en su libro *La Espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social* de 1977, en el que plantea su teoría de que la mayor parte de las personas, por miedo a permanecer aisladas de su ámbito social, adaptan sus comportamientos a las actitudes predominantes —consensuadas o no— y a los climas de opinión. Explica básicamente cómo los individuos, antes de manifestar sus opiniones, tratan de determinar primero las ideas con más apoyo para sumarse a ellas. En esa tesis de conformidad por la influencia de la psicología de grupos están incluidos los medios de comunicación como un arma poderosa y determinante en modelos totalitarios, pues convierten en mayoritarios los criterios que se ajustan a sus intereses.

Ese planteamiento teórico es anterior a la creación de internet, que por su concepción intrínseca de interconectividad entre los millones de usuarios que acceden a esa megared, permite buscar y encontrar agrupaciones de personas con puntos de vista similares y los libera del temor al aislamiento, por lo cual desaparece la *espiral de silencio* planteada por Noelle-Neumann. Sin embargo, en los países donde como el nuestro, el estado tiene el control total sobre los medios de comunicación e información e impiden o limitan el libre acceso de los ciudadanos a internet, les resulta fácil a las autoridades manipular las tendencias y dirigir el parecer general hacia un favorable estado de opinión.

Por esa razón también los sistemas dictatoriales son tan celosos en la salvaguarda de los medios y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación contemporáneas, pues mediante estos logra conformar una mayoría que aunque resulte artificial o virtual, que les sirve a sus intereses propagandísticos y de dominio. Prefieren la condena internacional por violarles a la sociedad el derecho a la información, que la más mínima amenaza de *una posible pérdida* del control social.

Los sistemas democráticos proponen a las sociedades la participación ciudadana que empodera y **consulta**, mientras que los regímenes dictatoriales, imponen e **insultan** a los ciudadanos con manipulaciones y deficiencias en materia de respeto a los derechos.

Desde nuestra libertad de conciencia esbozamos este diseño sencillo que pensamos implementar y articular con la sociedad civil de la siguiente manera:

1. Nombrar una comisión para confeccionar la **doxa**. La misma será elaborada con el concurso imprescindible de especialistas y la aprobación de los participantes en esta iniciativa.
2. Realizar una campaña mediática nacional e internacional —con la ayuda ineludible e inestimable de nuestros compatriotas del exilio—, que presente y promueva esta *profusión de ideas* para que al mismo tiempo que se divulgue, se invite a participar a la mayor cantidad posible de cubanos.
3. Después de concluidas las etapas previas y con el prototipo de doxa terminada, se procederá a la colecta de las opiniones y se irá a todos los lugares posibles para que los ciudadanos expresen su parecer sobre los rumbos que debe tomar nuestro país en diferentes aspectos de la vida nacional.
4. Si el gobierno, con todos los recursos y medios propagandísticos a su alcance, lleva las boletas a las casas de los ciudadanos para "conminarlos" a votar en *sus elecciones*, a nosotros también nos asiste el derecho de acudir a nuestros coterráneos para **consultarlos** y animarlos a opinar con entera libertad.
5. Luego del escrutinio de las doxas emitidas, estas deberán desglosarse y clasificarse por los temas reflejados en ellas, con la intención de conocer y reconocer fácilmente —y que otros también sepan— cuáles son los asuntos que una parte de la sociedad cubana considera más urgentes.
6. Una vez concluida la recolección de ideas, varios compatriotas, cuyo número está por determinar, llevarán las doxas y las estadísticas finales a la **Asamblea Nacional del Poder Popular** y al **Consejo de Estado** endosadas a una declaración e informe —estructurados de manera adecuada— que se emitirán con el fin de publicitar los resultados de ese quehacer nacido de la propia raíz del pueblo.
7. Desplegar una segunda campaña publicitaria con los resultados de estos esfuerzos independientes cubanos, con el reclamo de la receptividad de las autoridades y de la debida respuesta que deben dar sobre este trabajo; porque aun en el supuesto caso de que pocos hayan participado en comparación con la totalidad de la población adulta en Cuba, *las minorías también tienen derechos, y entre ellos están el de emitir su opinión, el de ser escuchadas y el de recibir respuesta a sus inquietudes en un plazo adecuado.*

Consultaremos a los cubanos sencillos, no para que elijan entre un candidato u otro o para que voten un **sí** o un **no** —procedimientos válidos en los sistemas democráticos—, sino para que aporten ideas y tomen partido responsable de su propio destino y el de sus compatriotas que viven en Cuba.

Se debe salir a buscar el criterio del pueblo como muestra de respeto hacia él, privilegiando *la participación que consulta a la violencia que impone, que reduce y hasta desprecia la capacidad cognitiva y de discernimiento de los ciudadanos.* No saldremos a **confrontar** —aunque es nuestro

derecho—, sino a **afrentar** los desafíos que el ejercicio de la libertad de conciencia y nuestro servicio a Cuba demanden.

Cuando una persona llena la doxa, hace uso de uno los muchos derechos cívicos que les son inherentes, inalienables, irrevocables e irrenunciables y los cuales son consuetudinariamente conculcados por el gobierno cubano. Contribuir con sus opiniones a que mejore nuestra sociedad para darles un futuro mejor a todos los hijos de nuestra nación, es la honrosa y suprema aspiración que debe animarnos.

Corolario

Se da pues **Cuba opina** como un intento en la búsqueda del consenso nacional, *cuya propuesta final provendrá de una parte de la auténtica imaginación y voluntad populares, no solo de una parte representativa de la sociedad.*

Generalmente, somos los que de alguna manera estamos dedicados a la política, quienes redactamos programas en base a lo que creemos que el pueblo necesita y después le pedimos a la población que nos apoye. Con este proyecto queremos, modestamente, invertir el procedimiento — un reconocimiento tácito de las capacidades y derechos de las personas— y empoderar verdaderamente a los ciudadanos al darles la posibilidad de expresar democráticamente sus opiniones.

Este proyecto cívico se da justamente como una tentativa más de lograr objetivos comunes a todos y establecer los consensos mínimos indispensables en un espacio potable e interactivo. Es un propósito que apunta a que nos articulemos con la sociedad civil para a partir de las convergencias, servir sin atrincheramientos parcelarios a los intereses patrios en el diverso concierto nacional. Se trata de que **todos** nos demos la mano, en una justa y necesaria ponderación, no que les pidamos a otros que nos den la suya y después dejar de extender la nuestra en justa reciprocidad.

¿Quién es el llamado a proponer soluciones a los problemas que enfrentamos? Nosotros, el pueblo.

Será mediante la interacción y trabajando por anteponer los intereses de Cuba en comunión por ella y para ella, que puede surgir la fórmula conciliadora de futuro que borre la aparente frontera difusa que con mala intención gubernamental tiende a que se malinterprete como división **lo diverso** y a que se diversifique lo que realmente **divide**: los liderazgos personales que generan una grave desunión entre la sociedad y las fuerzas democratizadoras cubanas.

Los cambios que Cuba necesita demandan cada vez más de nuestra participación e interrelación. Y es junto al pueblo soberano, como parte indisoluble de él, que deben estar nuestra mirada y prioridad. Es también, desde el ejercicio de los derechos, de la práctica de la solidaridad y del cumplimiento de los deberes, que lograremos articularnos como pueblo y tener más peso y determinación en los rumbos de nuestra patria y en la edificación de una sociedad mejor. Con estos presupuestos y programa, es una parte de la sociedad quien promueve los cambios pasando de **sujeto pasivo** a **actor protagonista** de su propia historia nacional. Por eso no cejamos en el empeño de trabajar solidariamente para lograrlo. En los regímenes dictatoriales **siempre es tiempo de unidad**.

La Habana, 24 de enero de 2015.